

**EXTERNALIZACIÓN** 

GESTIÓN INTEGRAL

INTERNACIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA OFERTA GESTIÓN INTEGRAL DE LICITACIÓN:

OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL BARRIO VILLIMAR DE BURGOS

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



## OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL BARRIO VILLIMAR DE BURGOS

### PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	9 de enero de 2020
Licitación	OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL
	Y PRIMARIA EN EL BARRIO VILLIMAR DE BURGOS
Presupuesto de Licitación	5.887.501,56 EUR.
Entidad Contratante	Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León
Fecha de Presentación	17/02/2020
Clasificación	C-2-5

#### 1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

#### 2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

#### 3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión.

### DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Criterios no evaluables de forma automática por depender de un juicio de valor Puntuación: Ponderación:

- 1. Propuestas de mejoras técnicas en relación con el proyecto: Hasta 25 puntos
  - Se valorarán aquellas mejoras del contenido del proyecto que no desvirtúen sus características constructivas, arquitectónicas y prestacionales, y que guarden relación directa con el objeto del contrato, garantizando la viabilidad de su ejecución y sin incremento de coste para la Administración. El fin de las mejoras propuestas ha de ser la mayor sostenibilidad y eficiencia energética y el aumento de la calidad, economía de uso y mantenimiento de los sistemas o materiales proyectados. Cada mejora se valorará en proporción a su coste económico, ponderado entre 0 y 1 conforme a los siguientes parámetros:
  - Idoneidad, entendida como el mejor cumplimiento de los objetivos del proyecto. Para ello, la mejora la justificará convenientemente.
  - Descripción de la mejora, de forma que permita su correcta comprensión, indicando la viabilidad y forma de implantación. Figurará su importe en presupuesto de ejecución material, con sus precios descompuestos, incluyendo todos los costes (directos e indirectos). En su caso, constará con claridad la diferencia entre la mejora y las partidas a las que sustituye.
  - Ajuste del Coste económico a precios de mercado. El coste económico del conjunto de las mejoras ofertadas por cada licitador, descontado en su caso el valor de las partidas a las que sustituyen, no superará el límite del 10% del precio de proyecto, comparado en términos de ejecución material.
  - A la propuesta mejor valorada, se le asignará la máxima puntuación, 25 puntos, y el resto será valorado en relación con aquélla

#### 2. Aplicación de la metodología BIM: Hasta 5 puntos

Se valorará la propuesta de incorporación de la metodología BIM a la fase de ejecución y mantenimiento del edificio. La ejecución de la obra supone una oportunidad para la aplicación de la metodología BIM. La aplicación de la metodología BIM a este expediente como experiencia piloto tiene los siguientes objetivos:





# OBRA DE CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN EL BARRIO VILLIMAR DE BURGOS

- Servir de experiencia piloto, referencia para futuras aplicaciones. Utilizar las ventajas visuales y de estudio de colisiones del modelo 3D.
- Facilitar el mantenimiento y gestión de la infraestructura utilizando esta metodología.

La propuesta incorporará los siguientes puntos:

- Desarrollo de modelos (máximo 2 puntos). Se valorará el compromiso del adjudicatario con el desarrollo de modelos, indicando los trabajos específicos a realizar. Se valorarán especialmente las propuestas que potencien una coordinación óptima entre todas las partes, con especial incidencia en los trabajos a realizar desde el inicio de la obra hasta la generación del modelo AsBuilt
- EQUIPO PERSONAL BIM (máximo 3 puntos). Se valorará el equipo propuesto, con participación mínima de un técnico con experiencia de 2 años en proyectos realizados en BIM.

#### 4.- Presentación

• Presentación de la licitación en formato digital al cliente.

## 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

#### **PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.900 €
Bonificación por Éxito	2.900 €

#### Notas:

- 1 Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
  - -50% a la aceptación del presupuesto.
  - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 Impuestos no incluidos.
- 7 Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

7 de enero de 2020



Fdo: Jose Orellana Encinas LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

